

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

**¡ TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO. ¡**

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## LA PALMA DE CÁDIZ.

### Question del Gas.

Con el tacto y discrecion que tanto distinguen siempre a nuestro decano *El Comercio*, hace ayer en estos últimos tiempos de la tan debatida cuestion del gas: en el artículo de nuestro colega aparece con evidencia la justicia y equidad con que ha procedido la mayoría del Ayuntamiento al votar el dictamen del nuevo convenio propuesto por la comision.

Ahora todavía los enconos producidos por discusiones llevadas con una acritud que lamentamos, tienen turbados los ánimos y en confusion los espíritus por las sugerencias del amor propio, y no se aprecia en toda su realidad, el valor de las ventajas obtenidas, por la Comision en favor de los intereses públicos, pero día llegará y confiamos en que no ha de tardar en que más serenos los espíritus y res tablecida la calma en los juicios, se ha de reconocer la bondad del nuevo arreglo que ha venido a poner término a un problema que ya era enojoso.

Nunca creimos que llegara la petición incidentes con el fragor pasion a imponerse por sus reon que le hemos visto agitarse activa en estos dias, pero esa misma fuerza explosiva que ha tenido nos dá la esperanza de que pronto ha de venir la reaccion reflexiva y entonces se hará justicia al partido liberal conservador y a todos los que han aprobado con sus votos el nuevo proyecto.

Para cuantos hayan leído el artículo del *El Comercio* parece indubitable la lógica y con veniencia con que ha procedido nuestro municipio, poniendo fin con la aprobacion del acta de la sesion del sábado 22, a una serie de cuestiones que venia desde hace tiempo turbando lastimosamente la concordia: el orden que necesitan las corporaciones para desarrollar su administración.

No dejaremos pasar en silencio el nobilísimo acto de compañerismo realizado ayer por los señores Lopez Martinez y Cuarterony, uniéndolos sus votos a los de los compañeros ediles que aprobaron el proyecto; cuando en formas más ó menos veladas se ha tratado de injuriar a los votantes de la mayoría, es de alto aprecio por la dignidad que revela la adhesion de los Sres. Cuarterony y Lopez Martinez, así como la rectificacion hecha a su voto por el señor Derio.

Que quede para siempre grabado en la memoria de todos, que en el partido liberal conservador, solo hay un pensamiento administrativo y este es «el de obtener para la ciudad, lo que la propia conciencia señala como más conveniente, como más oportuno, como más beneficioso.»

Respetamos todas las ideas y de la leal inspiracion de ninguna tenemos dudas, porque de los demás juzgamos, por lo que en la propia conciencia sentimos.



R. I. P.

Con el ánimo profundamente contristado tomamos hoy nuestra conmovida pluma para dar cuenta a los lectores de este diario de la dolorosa pérdida que hemos experimentado en la persona de uno de nuestros más activos dependientes: D. Emilio Antonio Carrasquilla y Saraya, víctima de una rápida y cruel enfermedad.

Ayer se verificó el sepelio de nuestro honrado dependiente, asistiendo al acto un numeroso cortejo, que acompañó al cadáver hasta la misma fosa, unido en carruaje y otros a pie, como postrar prueba de afecto al que en vida, y en la medida de sus fuerzas, siempre estuvo dispuesto a socorrer al necesitado; a que fué cariñoso hijo; al que siempre dispensó a sus amigos una lealtad que nunca olvidarán éstos.

Su muerte ha sido vivamente sentida, no solo por nosotros, sino por numerosísimos vecinos de Cádiz, que eran en él un verdadero hombre de bien.

Sus restos han sido depositados, por una coincidencia, en el pátio primero, que es el mismo sagrado recinto en que reposan los del autor de sus días.

Nuestros queridos colegas nocturnos *La Correspondencia* y *La Crónica* dedican anoche sentidas frases a nuestro amigo.

Ostentamos el lema «Todo por Cádiz y para Cádiz todo»; y Carrasquilla, que era al mismo tiempo uno de los más decididos defensores de Cádiz, su país natal, lo cumplió, y durante los largos años que estuvo al servicio de nuestro periódico lo plagió, además, y lo llevó grabado en su corazón, a juzgar por sus actos, en esta forma: «Todo por LA PALMA y para LA PALMA todo.»

Sí, la Empresa de nuestra publicación le vivirá eternamente agradecida a los favores que de él recibió, y eleva sus más fervientes votos al Cielo porque el alma del que fué en vida Emilio Antonio Carrasquilla se encuentre en la mansion de los justos, que así será, piadosamente pensando.

Así lo piden al Altísimo la Empresa y la Redaccion de LA PALMA DE CÁDIZ.

## LA PRENSA EN ESPAÑA.

I.

Il n'est plus possible de gouverner avec les journaux.  
J. Favre.

Al tratar del aumento de la criminalidad en España, indicamos como una de sus causas más poderosas la accion desmoralizadora y demoleadora de una parte la moral, la decencia, el buen gusto y las buenas costumbres. Esta calamidad, que pesa sobre España desde 1868, sigue en progresion constante, sin que la contenga el segundo advenimiento al poder del partido conservador. Al contrario, este suceso ha sido causa de que recrudecieran los ataques de la prensa contra lo que es fundamental en la Constitucion del Estado, contra la moral y la decencia, y muy particularmente contra la religion y el clero católicos.

Esto obedece a un plan de campaña contra el ministerio conservador, que por ser muy burdo está al alcance de los menos avisados.

Como aquí los partidos que no disponen del poder no se ocupan sino en derribar a los que lo ocupan, sin

reparar en los medios, desde el primer día las oposiciones buscaron el lado flaco del nuevo gabinete presidido por el Sr. Cánovas, y creyeron hallarlo en el ministro de Fomento. Sus declaraciones repetidas en la tribuna y en la prensa, le constituían, dentro de la nueva situacion, en representante genuino de las doctrinas conservadoras, y en paladin resuelto de la Iglesia y sus ministros.

Era lo que los liberales llaman un reaccionario; es decir, un político que, sin compromisos revolucionarios, se hallaba obligado a defender lo que las bases de la Constitucion del Estado y el Concordato con la Santa Sede quieren que sea respetado. Por esto contra él se dirigieron todas las baterías, contando como seguro abrir brecha en el ministerio por este lado.

Como obedeciendo a una consigna, los periódicos ultra-liberales centraron sus ataques a lo que por las leyes y hasta por decoro nacional debe ser respetado. Si el gobierno ó los tribunales lo toleraban, la derecha liberal hacia notar que las instituciones quedaban desamparadas, y los periódicos carlistas pintaban al Sr. Pidal como un renegado, como un hombre que ha sacrificado sus convicciones y sus compromisos a una ambicion vulgar. Y a todo los ataques se estremaban por parte de los radicales a fin de poner al gobierno en el dilema de tolerar lo que daba pábulo a las censuras de los sagastinos y de los carlistas, ó poner coto a esos desmanes que escandalizaban a los menos pacatos, con lo que incurria en la nota de reaccionario.

Y así se hizo. En cuanto empezaron las primeras denuncias y las primeras multas.—a pesar de haberse tolerado lo que ni la decencia permitia tolerar—sacaron las oposiciones el fantasma de la reaccion que tenian ya preparado, y erando oír aquellos gritos, aquellos chillidos, aquellas imprecaciones, que imitaban perfectamente las de los comparsas que en funcion de tarde sufren los tormentos de la Inquisicion de papel pintado ¡Qué tiranía la del gabinete Cánovas contra la prensa! Hasta se habló de yugo, de grillos, de cadenas, de hogueras! Alargada menos que bufa; alargada pueril.

Pero la verdad es que las oposiciones lograron en parte su objeto; fatigaron la represion, la enervaron, la contuvieron, y los excesos han continuado como provocacion al gobierno; y a la sombra de esa estratagemas política han medrado la maldad y la explotacion infame de la prensa de baja esfera.

En absoluto, no tenemos prevenicion alguna contra la prensa, pues a no ser así no ejerceríamos esta profesion. De la prensa se puede decir lo que se ha dicho de la lengua: que es lo mejor y lo peor que tiene el hombre; pero hoy es necesario reconocer que el daño que hace excede al mal que impide. Nadie negará que ella se debe principalmente la confusion de ideas, la falta de respeto al principio de autoridad y el rebajamiento de los caracteres.

Hace cuarenta años que, por razon de oficio, asistimos a los debates de la prensa periódica de Europa y, aunque nos duela, hemos de reconocer que el nivel intelectual y moral de los publicistas ha descendido hasta un extremo deplorable, y que sus chismes, sus calumnias, sus sofismas, su mala fé casi constante en las polémicas, su falta de firmeza en los principios y de consecuencia en las actitudes, hacen un daño inmenso en la conciencia de las masas, de quienes en una esfera inferior se halagan los malos instintos y fomentan las peores pasiones.—Esto que nosotros proclamamos a todas horas, porque no tenemos interés en callarlo, y porque deseamos que se

le ponga remedio, los que más cargan de liberalismo lo dicen cuando les conviene, es decir, cuando la prensa les molesta, sin que por consecuencia y decoro se crean obligados a ser más circunspectos en esta materia cuando necesitan de la prensa para derribar a sus adversarios.

Nosotros no diremos de una manera absoluta, como decia M. Julio Favre el día 29 de Noviembre de 1870, que con periódicos no se puede gobernar, ni aprobaremos nunca que, como lo hicieron ciertos defensores de la libre absoluta emision del pensamiento, se ponga coto a los desmanes de la prensa repartiendo palo de ciego, suave para los amigos y duro para los adversarios. Pero si diremos, y esto lo reconocen los hombres sinceros de todas las escuelas y de todos los partidos, que con la libertad casi absoluta—absoluta para el mal—de que hoy goza la imprenta en todas partes, no solamente son imposibles los gobiernos formales, los gobiernos que gobiernen, sino es imposible la estabilidad social.

Increible parece que en vista de lo que pasa en todos los países, los gobiernos consentan esa accion demoleadora de la prensa, que olvida con frecuencia sus deberes sociales, sus deberes patrióticos y el respeto que por propio decoro debería guardar a la misma institucion.

Durante algun tiempo se pudo esperar que los hombres públicos más influyentes, los jefes de los partidos se pondrían de acuerdo, como algunas veces ha sucedido entre beligerantes, para renunciar a las armas de mala ley, obligándose a prohibir a sus respectivas huestes los medios de combate que la moral, la hidalguía y la misma dignidad de los partidos condenan; pero lejos de ser así, el mal se agrava cada día, y la conducta de la prensa de los Estados-Unidos en las últimas elecciones presidenciales es una muestra de la procacidad, del acanallamiento a que se puede llegar cuando los partidos rompen todos los frenos que tienen las pasiones humanas. Así ha de llegar inevitablemente un día en que los hombres de valer, los hombres honrados y que estimen en algo su dignidad, abandonen el campo de la política a los aventureros sin vergüenza que, con tal de satisfacer sus ambiciones y concupiscencias, no tengan reparo en dejarse arrastrar por los lodazales que sirven de arena en esa lucha, si cabe menos noble que la de los antiguos gladiadores.

Cuando no quede una reputacion en pie; cuando todo se haya triturado—creencias, instituciones, sentimientos, costumbre—en el mortero de la prensa ¿qué nigromántico será capaz de reconstituir el edificio social con ese polvo porfirizado? Para llevar a cabo esta colosal empresa los pueblos suelen llamar a los dictadores, que castigan en ellos, esclavizándolos, el abuso que hicieron de la libertad, pues, como dijo con absoluta verdad histórica el señor Castelar: «poned a cualquier nacion en la alternativa de optar entre la dictadura y la anarquía, y optará siempre por la dictadura.»

J. Mañé y Flaquer.

## EL BANDO DEL SEÑOR RECTOR.

Se ha fijado en la Universidad de Madrid y demás escuelas que dependen de la misma, el siguiente bando:

«Universidad central.

Escolares:

Los deplorables acontecimientos que se han verificado en algunos edificios de esta Universidad, y en la vía pública, y que han dado ocasion para mi nombramiento de rector, cargo vacante por la dimision de mi digno antecesor en él, me

obligan a dirigiros la palabra amiga y paternal, animado del deseo de ahorraros, y a vuestras familias, que se sacrifican por vuestro porvenir, nuevos y quizás más dolorosos sinsabores.

En las casas y corporaciones destinadas a los estudios, entre los cuales se encuentra el de la ley, es donde se le debe prestar mayor y más sincero acatamiento, pues en ella, y sin salir de su órbita, debe estar la garantía de todos los agravios.

Desoid, pues, las excitaciones subversivas de los que abusan de vuestros ímpetus juveniles y de vuestra inexperiencia, para gozarse luego impunes detrás del incógnito, en el éxito balbucidos de sus maniobras, sin consideracion por vuestras desgracias; desechad de entre vosotros a los que os lleven a la insubordinacion y a la rebelión, alucinando vuestra candidez con falsas ideas de dignidad y de decoro; tened entendido que toda reunion y acuerdo contra los reglamentos que nos rigen, es radicalmente ilegal, y no puede menos de producir resultados en vuestro daño.

Dentro de la esfera académica, acudid como es debido a vuestros jefes, y en ellos y en mi encontrareis apoyo a vuestras justas reclamaciones, y en una palabra, para obtener respeto a vuestros derechos, cumplid con vuestros deberes, porque esto es obligacion elemental de todos y cada uno, segun el puesto en que la Providencia le ha colocado.—El Rector, Juan Creus.»

## MANIFESTACIONES EN PARÍS.

El telégrafo nos anuncia que ha habido manifestacione, de alguna gravedad en París.

Unos 5 000 obreros sin trabajo se reunieron en la sala Devis, pronunciando discursos muy violentos contra los burgueses.

La crisis obrera de París es cada día más grave.

La reunion terminó acordándose celebrar un gran *meeting* al aire libre en un punto que ulteriormente será indicado.

Los asistentes galieron tumultuosamente de la sala cantando la Marsellesa y Carmañola.

La policia trató de intervenir para restablecer el orden; pero los obreros, lejos de ceder a las intimaciones de la autoridad, emplearon la violencia contra ella, hiriendo a varios agentes y a un comisario.

El orden se restableció al fin, prendiéndose a 30 de los principales alborotadores.

Cuando el desorden se agrava; cuando la violencia haga temer por el reposo público, dejarán las autoridades republicanas de apelar a la fuerza para hacerse respetar?

## UN CONGRESO

### DE ESTUDIANTES LIBRE-PENSADORES

El día 20 a las cinco de la tarde, se abrió en Bruselas un congreso de estudiantes libre-pensadores. En él se pronunciaron muchos y muy violentos discursos. Pero ocurrió un hecho circular. Los estudiantes libre-pensadores en vez de atacar a los católicos atacaron a los políticos liberales que son los que en Bélgica sostienen el monopolio de la enseñanza por el Estado.

Hé aquí los principales párrafos del más importante de los discursos pronunciados en dicho congreso por uno de los más caracterizados asistentes.

Dijo M. Janson:

«Mientras saludamos la bandera de la Universidad, personificando la ciencia libre, en medio de la alegría de estos días de gozo, hay, sin embargo tristezas, porque la libertad de la enseñanza está amenazada por los que saben que la ignorancia es

el sólo origen de su poder.  
 «Extraña é increíble coincidencia que la libertad de enseñar sea puesta al servicio de la reacción. Tranquiliémonos; en este tiempo no se detienen las corrientes. En breve se realizará completa y absoluta la alianza de la democracia y de la ciencia. Respeto y venero a la ciencia porque nos ha hecho democratas. Es preciso que la democracia devuelva duplicado a la ciencia lo que de ella ha recibido.

«Examinareis la cuestión de enseñanza, y prestareis un gran servicio a nuestra patria. Así adelantareis el día en que nuestra desgraciada patria podrá continuar su marcha por los caminos del progreso.  
 «Vulgarizada la enseñanza, el derecho electoral deberá ser extendido hasta que podamos llegar al sufragio universal.

«Después de haber hecho del hombre un ciudadano y un soldado, ¿con qué derecho se le impedirá tomar parte en los negocios públicos?

«Hé aquí lo que es necesario esperar. Tengo la convicción profunda que llegaremos a este resultado, a pesar de las dificultades y de los obstáculos, a pesar de los increíbles desfalcamientos del partido liberal, que no tiene el valor necesario para marchar con la corriente de los tiempos.

«Este es el camino que hay que seguir para que en lo porvenir sean imposibles toda suerte de reacciones clericales. Siguiendo por este camino, quedarán abolidos todos los monopolios sostenidos singularmente por el partido liberal, y la ciencia será libre, y lo serán también las Universidades y demás establecimientos de enseñanza.»

«¿Quiénes son los que han amenazado de muerte en Bélgica la libertad de enseñanza y la han perseguido? ¿No son precisamente los liberales? Si cupiera alguna duda a los liberales españoles, bien claramente lo dice un testigo tan irrecusable como M. Janson.

Otro de los oradores que tomaron parte en esta asamblea del libre pensamiento, pronunció a su vez estas significativas palabras:

«No deberíamos querer la libertad absoluta de enseñanza sin la libertad absoluta de la ciencia, porque sin esta libertad absoluta en la ciencia, la libertad de enseñanza sólo sería de provecho para los católicos.»

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del señor Santa Cruz y con asistencia de los señores Giron, Lendo de Tejada, Hidalgo, Jimenez Mena, Romerosa, Lopez Martinez, Melendez, Cuarteroni, Morillas, Torre, Portela, Muñoz, Vega, Derio, Garcia Gutierrez, Bustamonte, Rocañall, Canales, Toro, Benjumeda, Bocanegra, Guerra y Moreno.

Leída el acta del cabildo ordinario anterior fué aprobada.  
 También fué leída el acta de la sesión extraordinaria.

El señor Lerdo de Tejada rectifica su voto respecto a la base 6.ª del contrato.

El señor Lopez Martinez manifiesta que por razones de salud no pudo asistir a la sesión anterior y así lo hubiese hecho hubiera votado con la mayoría.

Quiere que así conste en el acta en honor a su apreciable amigo el señor Romerosa.

El señor Cuarteroni habla en igual ó parecidos términos, y el señor Canales dice que por motivos de salud tuvo que marchar a Sevilla por lo que no pudo asistir, deseando conste en el acta que hubiera votado por la subasta.

El señor Derio dice que padeció una equivocación; por lo tanto desea conste que su voto es con la mayoría.

El señor Guerra dice que el señor Derio se ha contradicho notablemente pues en la sesión anterior votó por la subasta.

Fué aprobada el acta.

El señor Presidente dice que un periódico de la plaza ha publicado unos artículos en que lanza sanguiniento a varios señores concejales una injuria; que él personalmente se los arroja centuplicados al rostro.

La comisión de fiestas es de parecer se establezca la feria de Navidad en el sitio acostumbrado previo

autorización del señor Obispo. Se aprobó.

Se dá cuenta del reparto de pensiones gratuitas para estudios y cuyo importe asciende a 14.778'80 pesetas.

Ocupa la presidencia el señor Torre.

El señor Lopez Martinez apoya el expuesto, pidiendo se ponga á discusión.

El señor Giron desea que no se tome consideración las palabras dichas por el señor Lopez Martinez toda vez que de la simple lectura se desprende una vez más lo acertado que estuvo el municipio en confiar a dicho señor un puesto de tanto interés.

El señor Lopez Martinez dá las gracias al señor Giron. Se aprueba.

También se aprueba la cuenta de los invertidos en la recepción del señor Obispo ascendente a pesetas 1.403.

Se autoriza al señor Alcalde para que nombre un perito el que en unión del que designe el señor Peireira pase a la Piedad (Puerto de Santa María.)

Se dá cuenta de no haberse presentado ninguna reclamación respecto al solar de la calle de Santo Domingo.

Los Sres. Moreno Espinosa y Mante manifiestan por oficio que no pudiendo asistir á la sesión anterior su voto es por la subasta.

El fiel contraste de pesas y medidas, manifiesta haber terminado su cometido.

La comisión Económica-organizadora del centenario del marqués de Marcenado, solicita del Municipio su apoyo pecuniario. Pasa á la comisión.

Varios farmacéuticos solicitan se establezcan turnos para el despacho de medicinas para la beneficencia.

D. Juan Acosta participa haber sido elegido para director de la banda municipal de música.

Los Sres. Cuarteroni, Rocañall y Torre, proponen un voto de gracias para la comisión de alumbrado, por los trabajos hechos para arreglar la cuestión. El Sr. Cuarteroni apoya el expuesto.

El Sr. Toro dice que no se opone, sino al contrario, se adhiere al pensamiento, porque comprende que en el fondo de la cuestión ha trabajado laboriosamente la comisión.

El Sr. Melendez lo apoya también y el Sr. Romerosa en breves, pero elocuentes frases explica que vé con extrañeza la proposición suscrita por los concejales; dá las gracias compensándole los muchos disgustos que le ha dado la cuestión, para poder darle una solución que beneficie los intereses del vecindario.

Dice que la comisión no es infalible, que ha podido equivocarse, pero que no ha tenido otra mira que salvar los intereses del Municipio y del vecindario de Cádiz y termina rogando se le supla cuanto deje de decir, mostrando su agradecimiento.

Hablan los Sres. Lopez Martinez é Hidalgo.

Se aprueba el voto de gracias por unanimidad.

El Sr. Canales propone que se exigiese á la Empresa de coches Riperts el arbitrio como indemnización á los perjuicios que ocasiona en el pavimento de la ciudad y gestionan cerca del gobierno la aprobación de arbitrios para la importación de fósforos.

Se levanta la sesión á las cinco en punto.

EL BORAX.

Con motivo de algunas comunicaciones dirigidas á la Academia de Ciencias de París sobre las propiedades fisiológicas y antisépticas del borax, recuerda Schnetzler, que además de un trabajo sobre esta sustancia, publicó una memoria sobre las propiedades antisépticas del ácido fórmico.

La observación le ha hecho ver que la bacteria del heno, microbio de los más resistentes, puesto que sobrevive una hora á la acción del agua hirviendo, muere instantáneamente con el ácido fórmico.

Basta añadir á una gota de agua que contenga millares de bacterias, otra gota de agua que contenga una milésima de ácido

fórmico. El agua acidulada de ese modo puede introducirse en las vías digestivas sin que cause el menor daño.

Hé ahí, pues, dos medios para preservar á los pueblos de las invasiones epidémicas. Empleándolos simultáneamente, debe conseguirse eficacia absoluta, puesto que el filtro de porcelana impide el paso á los microbios, y el ácido fórmico los mata. En resolución: ó se matan primero los microbios, y después se separan del agua sus cadáveres, ó se empieza por detenerlos, y después se los mata en el mismo filtro.

También es probable que con este procedimiento se lograra vencer á los que todavía no creen en la existencia de los microbios.

Correo general.

Madrid 25 de Noviembre.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Realorden disponiendo se habilite la aduana de Málaga para la importación y despacho de patatas de todas procedencias, excepto las de América, con las precauciones establecidas en el particular.

Fomento.—Otra nombrando catedrático numerario de la asignatura de física superior de la facultad de ciencias de la universidad de Barcelona, á D. Eduardo Lozano y Ponce de Leon.

—Los senadores y diputados por Puerto Rico, han visitado á los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y de Ultramar y les han felicitado con motivo de haberse firmado ya el tratado con los Estados Unidos.

—Parece que en la escuela general militar de Toledo han quedado únicamente 24 alumnos. No es cierto que haya fallecido del cólera, ni siquiera que haya estado enfermo de dicha epidemia, ninguno de los alumnos.

—Ha concluido por completo la agitación escolar.

Hoy han entrado en sus respectivas clases todos los de San Carlos, como ayer lo hicieron los de la universidad Central.

—Esta noche quedarán ultimados y firmados los anexos al tratado de comercio entre España y la república norte-americana.

—Parece que en breve será nombrado ministro de España en el Japon, el Sr. Arellano, individuo de la comisión internacional del ferro carril de Canfranc.

—Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina el médico de la armada D. José Bustelo.

—El juez del distrito de la Universidad ha tomado declaración a varios señores catedráticos, en averiguación de los móviles a que han podido obedecer y alcance que han tenido los sucesos estudiantiles de estos últimos días.

—Por la intendencia de Palacio se ha encargado la adquisición en Marruecos de once camellos, ocho hembras y tres machos.

—En breve se procederá a la convocatoria para la provision de algunas plazas de ingreso en las carreras diplomática y consular.

—Su Santidad el Papa Leon XIII ha decidido crear un nuevo título presbiteral para el cardenal arzobispo de Viena, asignándole la iglesia de Santa Francisca Romana en el Forum, para preservarla de la destrucción que le amenaza.

—Esta tarde ha estado a visitar al señor ministro de Fomento una comisión de catedráticos de la Universidad Central, compuesta de los señores Sanchez San Roman, Garagarza, Salvá, Monreal y Leon, con objeto de entregarle la exposición de que hemos hablado en nuestras anteriores ediciones.

—Se indica al distinguido canónigo de la catedral de Leon, rector de aquel seminario, que en breve será nombrado obispo *in par tibus*, para la administración apostólica de la diócesis de Ciudad Rodrigo.

—El 28 habrá recepción y gran comida en Palacio con motivo del cumpleaños de S. M. el rey. El banquete será de más de 100 cubiertos.

—Parece confirmarse que del 2 al 4 de Diciembre llegará a Madrid

con su familia el embajador de España en París señor don Manuel Silvela.

—Los señores don Francisco Casá y don José Botella han sido significados para la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

TELEGRAMAS.

Londres 23.

Corre con insistencia el rumor de que el primer Ministro Gladstone ha resuelto retirarse de la vida política tan pronto como el Parlamento apruebe el proyecto de reforma electoral.

Berlin 23.

El Emperador obsequió ayer con un gran banquete á todos los representantes en la conferencia.

El príncipe de Birmarck asistió al mismo.

Lisboa 23.

La proposición presentada en la conferencia por el representante norte-americano, ha producido vivísima impresión aquí

Hanoi 23

A consecuencia de los ataques por los chinos de los cañoneros Tromba y Revolver en Duve á orillas del río claro, la columna mandada por el coronel Duchesne batió completamente al enemigo.

Los franceses tuvieron ocho muertos de los cuales un subteniente y 25 heridos

Paris 24.

Un despacho del general Briere de Lisse, fechado ayer, dice que el coronel Duchesne, prosiguiendo su movimiento después de haber derrotado al enemigo el 20 se apoderó sin pérdidas de tres aldeas fortificadas alrededor de Tuyenkuan.

Añade que el resultado de este movimiento ha sido la toma ó destrucción de grandes depósitos de provisiones de los chinos.

Las banderas negras y los soldados regulares chinos, de Yunnan, andan en completa dispersion por los bosques y montañas.

Paris 24.

Ayer ha habido manifestaciones de alguna gravedad en Paris.

Unos 5000 obreros sin trabajo se reunieron en la sala Devis, pronunciándose discursos muy violentos contra los burgueses.

La crisis obrera de Paris es cada día más grave.

La reunion terminó acordando celebrar un gran meeting al aire libre en un punto que ulteriormente será indicado.

Los asistentes salieron tumultuosamente de la sala cantando *La Marsellesa* y *La Carmagnola*.

Lo poco que trató de intervenir para restablecer el orden; pero los obreros lejos de ceder á las intimaciones de la autoridad, emplearon la violencia contra ella, hiriendo á varios agentes y á un comisario.

El orden se restableció al fin, prendiéndose á 30 de los principales alborotadores.

Paris 24.

El periódico *El Sol* dice que el Gobierno alemán tiene el propósito de contribuir á la realización del proyecto de un ferrocarril que partiendo de la embocadura del Congo, termine en Stanleypod, con objeto de salvar el trayecto de las cataratas que no permiten la navegación del río, y facilitar al comercio con la gran region bañada por el mismo, donde se ha establecido la asociación internacional africana.

Serccion local y general.

Efemerides de hoy.

1058. Muere Casimiro I, rey de Polonia.

1143. El conde de Barcelona, Berenguer IV, abre las Cortes de Girona.

1213. El rey de Castilla Fernando III el Santo es armado caballero en el histórico Monasterio de las Señoras Huelgas de Burgos.

1648. Nace en Amsterdam Pedro Bobbe, Arzobispo que fué de Sobarte.

1809. Muere en Paafs el compositor Dalámae.

1841. Muere el distinguido republicano D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

1841. La sociedad de damas de Cádiz, establecida para allegar socorros para los ejércitos en campaña, organiza una suscripción con este objeto, que recaudan ellas mismas.

1813. Por decreto de las Cortes de este día se concedió el título de ciudad de San Fernando á la villa que se llamaba Isla de Leon.

1859. Llega á Ceuta el segundo cuerpo del ejército español.

1871. Víctor Manuel abre el Parlamento italiano por primera vez en Roma.

**Hel de pasajeros.**—Hé aquí la relación nominal de los que ha conducido á este puerto el vapor-correo *Ciudad Condal*, su capitán D. N. Venaro, en su viaje de Habana y Puerto-Rico.

Sres. D. Francisco Franco.—Manuel Cubas, señora é hijo.—Francisco Turin y señora.—Benigno Bernallejo.—Emeterio Sanchez.—Juan Baños y familia.—Maria de la A. Fernandez.—Remedios Cobarrubias.—Rafaela Lucas é hijo.—Remedios Hernandez y cuatro hijos.—Vicenta Fontemas.—Rafael Verdona.—Javier de Senalua.—Antonio Rodriguez.—Enrique Cubilla.—Juan Perez.—Manuel Santiago.—Juan Salazar.—Antonio Suarez.—Angel Lesmes.—José Vega.—Sebastián Martí y familia.—Mariano Perez.—Juan de Arespacochaga.—Manuel Rivas.—Enrique D. Guijarro.—Manuel Vial.—Ignacio Pages.—Maximo Sainz.—Francisco Vazquez.—José Ben-dit.—Anrora Gonzalez.—Josefa Santana.—Emilio Galindo.—José Martinez.—Celestino Garcia.—Ana Sanchez.—Pilar Guimera.—Julian Echagüe.—José Antonio Craun.—Alfredo Fernandez.—505 individuos de tropa.—7 esposas, viudas é hijos de Guardias civiles y 33 pasajeros de tránsito para Barcelona.

**Ocurrencias.**—Hé aquí las habidas en la localidad desde las tres de la tarde del día 25 á igual hora del 26:

Fué detenido un individuo forastero, por indocumentado y sin dos millo en esta ciudad, que se encontraba durmiendo en un pajar de una cochera, calle de los Carros número 58.

Lo fué otro individuo, por encontrarse en la casa núm. 2, calle de San Telmo, en estado de embriaguez promoviendo escándalo.

Lo fué otro individuo reclamado por el Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito de San Antonio.

Se promovió escándalo por un individuo forastero en la Fonda de Europa, calle Columela número 37.

Manifestó una vecina de la calle Diego Arias núm. 7, que habia sido maltratada ella y su hija de obras y palabras por otra jóven de 14 años.

Tres infracciones á las Ordenanzas Municipales y dos desperfectos en el empedrado.

**Detenidos.**—El sábado quedaron detenidos en la cárcel de Sevilla dos individuos, padre é hijo, vecinos de San Bernardo, por haber intervenido la policía en su propia casa todos los efectos y prendas robadas en el tren de mercancías que salió con dirección á Cádiz en la madrugada del mismo día.

**Abono.**—Hé aquí los precios del que se abrirá por quince representaciones en el Teatro Principal: Abono Diario

Tornavoz plateas principales sin entradas.	35'40	50'40
Tornavoz segundos sin entradas.	20'40	30'40
Palcos plateas y principales sin entradas.	30'40	45'40
Id. segundos con cuatro entradas.	20'40	30'40
Id. terceros con id.	16'40	26'40
Butaca con entrada.	6'40	10'40
Primera y segunda tertulia con entrada.	4	6'40
Tablilla del cuarto piso con entrada.	4	
Entrada principal.	4	
Entrada al 4.º piso.	2	

**Mesamano.**—Mañana a las dos de la tarde se celebrará acto de corte en la sala de sesiones de la Excm. Diputación Provincial, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XII (Q. D. G.)

**Servicios.**—Han sido presos en Urbrique por la Guardia civil cinco individuos autores de lesiones graves causadas ó otro.

En Conil lo ha sido uno por carecer de documentos. En Algar uno por embriaguez y escándalo y en Bocaleones uno indocumentado.

**Caso raro.**—Ha fallecido repentinamente en Sevilla una señora, y el mismo día se presenta a la autoridad un individuo confesándose autor de la muerte.

No habiéndose encontrado al cadáver herida de ninguna clase, y opinando los facultativos que reco-

nociaron el cadáver; que la muerte de dicha mujer fue producida por un aneurisma, la declaración del que se llama a sí mismo autor de la muerte, no puede menos de producir impresión.

Sin embargo, no es infundado su dicho. Segun dice el individuo en cuestion, pretendía que la difunta le abriera la cancela, la mujer se negaba, él la apostrofó; y en un momento de ira disparó el arma al aire con intencion de asustarla.

Sabiendo el presunto reo que la mujer ha muerto de una afeccion, al corazón, y que falleció la misma noche en que tuvo lugar este suceso, es posible que, juzgándose culpable, no haya vacilado en presentarse como tal.

Desgracia lamentable. —Dias pasados se declaró un violento incendio en la choza de un ganadero, situada en el lugar conocido por el Ridcon de Barrocoso, a una legua de distancia del pueblo de Villaralto, partido judicial de Hinojosa. En el interior de aquella habia dos niños de corta edad, que perecieron envueltos en las llamas. El suceso tuvo lugar en ocasion en que los padres de las víctimas se acupen en apacantar el ganado confiado a su custodia.

Regalo. —Segun asegura un colega, el popular espada Luis Mazzantini, ha regalado a la imagen de Nue tra señora, que venera la Hermandad establecida en la Iglesia parroquial de San Bernardo, una riquísima sortija de brillantes.

Bien. —El ilustrado crítico de la Academia de Bellas Artes de Sevilla, D. Pedro Madrazo, recibe continuamente cartas del clero de Navarra, manifestándole que se proponen contribuir a la conservacion y mejora de los monumentos artísticos de aquel país.

Higiene. —Aparecen ya, dice La Higiene, los vientos frios y secos del Nordeste, los que proporcionan el mayor número de pulmonías y facilitan el desarrollo de la difteria en los niños.

Todo el mundo debe procurar sustraerse hasta donde sea posible de la crudeza de esos vientos; pero sobre todo las personas débiles, los convalescientes y los niños, han de cuidarse mas que nadie de no exponerse a ellos.

Los paseos en el centro del dia; las ropas de lana al interior, y el uso metódico y bien dirigido del agua fria, son los mejores medios para evitar las dos graves enfermedades que más fácilmente ocasiona el estado atmosférico actual.

La benemerita. —La guardia civil ha sorprendido en Coquilla (Salamanca) a una cuadrilla de ladrones que habian asaltado un caseiro para robar.

A las seis y media de la noche del dia 7 se presentaron a la puerta del ventorro nueve hombres montados y armados, de los cuales cinco se quedaron fuera y en guardia, cuatro entraron a la cocina mandando echar boca abajo a todo el mundo y que les entregasen el dinero. Inmediatamente el oficial señor Bayon, que estaba en una habitacion inmediata, dió la voz de alto a la guardia civil, que le fué contestada por los bandidos con una descarga; el oficial ordenó a la pareja romper el fuego y él descargó al propio tiempo con su revólver, durando unos treinta minutos esta operacion con disparos de una y otra parte, hasta que, advertido el oficial de que dos de los bandidos que se defendian en la cocina trataban de fugarse por el tejado, les intimó la rendicion y accedieron dejándose maniar del dueño del ventorro.

El intrépido alférez y sus dos números, Angel Martin y Hermógenes Miranda, entraban y salian segun las necesidades del momento, habiendo muerto junto a la puerta de la cocina a uno de los criminales y herido a otro que logró fugarse, pero que se supone es el que pareció muerto a unos cincuenta metros del caseiro.

Los detenidos son Juan Antonio Jimenez y Juan Manuel de Matos. La Judie. —La célebre artista que ha llegado a París, luego de sus peripecias en España, ha resuelto abandonar muy en breve el teatro. En la actualidad se encuentra enferma. Asegura que desde Madrid a Zaragoza se desmayó siete veces. Antes de dejar la escena hará un viaje por América.

«¿Qué país mas pícaro es España —ha dicho— y qué pícaros españoles! Os cubren de flores y luego sin razon ni motivo os meten en la cárcel»

Marino. —Ha fallecido en alta mar y por consecuencia de un choque de la goleta Pelayo, el oficial de la Armada D. Ramon de Silva Ferro.

MISCELLANEA.

Un pobre colono de Galicia piera de á su mujer. Pero despues de enterrada, durmió como nunca y se entrega a sus ocupaciones habituales sin la menor sombra de tristeza.

A los dos meses se le muere la vaca. No hay desesperacion que iguale a la suya. El primer dia se arranca los cabellos, llora, no come y durante quince dias no puede conciliar el sueño.

Escandalizado el cura de aquella conducta, le dice:

—Lo que estás haciendo no tiene nombre. Apenas has dado muestra de dolor por la muerte de tu mujer, y llevas ya tres semanas lorando la vaca...

—¡Ah, señor cura! La cosa es muy natural. Y la prueba es que a los ocho dias de quearme viudo, mas de diez amigos me ofrecieron otras tantas mujeres, y van trascurridos quince desde la muerte de la vaca y nadie me ha ofrecido otra.

Llega un viudo a un establecimiento de efectos fúnebres y comienza a ver atudes con objeto de elegir uno para su mujer.

—¿Cuánto vale éste? —¡Cuarenta duros! —¡Es muy caro! Daré treinta. —¿Es Vd. viudo? —¡Sí, señor. —¡Bueno; entonces se lo pondré en los treinta, para animarle a Vd!

A un sietemesino, que ha de heredar millones de todos sus parientes, le preguntaba ya en cierta ocasion:

—¿A quién quieres mas, a tu tio ó a tu padre? —A mi tio, naturalmente. —¿Cómo naturalmente? —¡Cómo que es mas viejo!

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restituye las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas mas delicadas pueden digerirlo.

Pruebe V. una botella pequeña. Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de digestion y dispepsia, su accion es suave y benigna para las naturalezas débiles y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente a los vegetales que entran en su composicion y especialmente a la podofina y leptandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona. De venta en todas las boticas y droguerías. Aviso interesante. Los efectos empeñados en las casas de préstamos calle de la Torre, número 7, y de Alonso el Sábio, número 8, en la primera desde el número 42, 403 al 43, 476, y en la segunda desde el 61, 770 al 64, 744, correspondientes a los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre del año 1883 se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias, a contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

NOTA.—Tambien se dispndrá de los lotes que contengan efectos de ana, que cuenten seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1.º de Noviembre de 1884.—R. S. MIEL DE ABUJAS. pura superior sin ningun adulterio.—Calle de las Descalzas (hoy Montañés), número 2, Cádiz.

En el mismo establecimiento se expenden miel negra y melado

Guia Rosetty.—1885. (AÑO XXXI.)

GUIA OFICIAL DE CADIZ, SU PROVINCIA Y DEPARTAMENTO. por D. José Rosetty,

Cronista de la ciudad y de la provincia. En una seccion especial de es a obra se insertan ANUNCIOS de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen

una gran publicidad a causa de su extraordinaria circulacion.

Los anuncios y avisos, debidamente autorizados, se reciben en la imprenta de la Revista Médica, calle de Ceballos número 1.

En San Fernando se admiten en la libreria de don José Gay calle de la Constitucion, número 24.

En el Puerto de Santa Maria, en el Centro de Suscripciones de D. Luis Muñoz, calle de Palacios, núm. 34.

En Jer z, por el señor don Juan José Duarte y Garcia de Celis, oficial de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento y responsable de esta publicacion, ó en la libreria de don José Bueno calle del Compás 2.

En Chic ana, por los Sres. Gomez Hermanos, calle de la Vega, números 23 y 25.

Los señores suscritores de los demás pueblos de la provincia que deseen haer constar sus condiciones, títulos y profesión, así como las señas de su domicilio en la seccion destinada en la obra a cada uno de los que la componen, pueden enviar el oportuno aviso autorizado.

La correspondencia no será admitida a no venir iraqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de correos la que exija contestacion

COLEGIO

de San Gerónimo,

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Director DON JUAN DE V. PORTELA,

Licenciado en Filosofia y Letras y bachiller en Sagrada Teologia.

En este acreditado centro de ensañanza se esparcirán las asignaturas del Bachillerato y carreras especiales en el curso de 1884 a 1885 por profesores con títulos académicos.

Los señores padres pueden visitar el Establecimiento todos los dias de tres a cuatro de la tarde.

Semanalmente se comunica a las familias las notas obtenidas por los alumnos. 7.—Villalobos—7. El secretario, Juan J. Montes.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—San Facundo y San Primitivo, mrs., y San Virgilio, ob.

SANTO DE MAÑANA. La Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz. San Gregorio III, papa y cf., y la Traslacion de San Juan de Dios.

JUBILEO.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las siete y media y se oulta a las cinco y media.

Iglesia de San Lorenzo. Ayer se dió principio a un devoto quinario en sufragio por las benditas almas del Purgatorio, predicando en este dia el Sr. Ldo. Don José G. Deulofen, catedrático del Seminario.

Todas las noches se cantarón las Litanias de la Santísima Virgen, plegarias al Eterno Padre y Responso.

Iglesia de San Juan de Dios. Los Sres. Capellanes é hijos de la Caridad del Hospital de San Juan de Dios celebran horas fúnebres mañana, en sufragio del alma del joven D. Antonio Melendez y de los Reyes (Q. S. G. G.), hijo del Sr. D. José Antonio Melendez, hermano mayor de la Santa Caridad y Misericordia.

Se duplica a los fieles se sirvan encomendar a Dios y asistir a tan religioso acto.

HOY JUÉVES 27 DEL CORRIENTE, a las once en punto de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Antonio el funeral por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR Don José Galaso y García,

CORONEL DE INFANTERÍA RETIRADO, que falleció en esta ciudad el dia 13 del corriente.

Sus sobrinos suplican á sus amigos y afectos asistan a este acto, rogándoles le encomiendan a Dios Nuestro Señor.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CADIZ. Órden del 24 de Noviembre de 1884. Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Alava D. Enrique Talles Bruay.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, segundo capitán de Extremadura.

Vigilancia por la plaza, Alava. De órden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ. ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administracion Municipal, con los datos que el mismo expresa:

Existencia de presos en la Cárcel Pública, 123 Idem idem en la Prevencion civil, 8. Idem de reses en la Dehesa de Alendiz, 65. Reses cortadas en la Casa de Matanza. Vacunas, 23 con 2,940 1/2 kilos. Lanares, 2 con 23 Q.0.

De cerda, 10 con 0 974 1/2 Jornales devengados por 35 trabajos de la misma, pesetas 98 75. Empeñados.—Jornales devengados por 19 trabajos, pesetas 52 25. Material, 31 50. Cementerio.—Jornales devengados por 7, 20 25. Cuido del arbolado y jardines.—Jornales devengados por 3, 5 50. Cadáveres sepultados, 6. 20 de Noviembre de 1884.

Seccion marítima.

BUQUES ENTRADOS. De la Habana, vapor español Asia, capitán Jaquetot, con carga general De Gibr tar, cañonero inglés de guerra de un cañon Sashorse su comandante Hoskem, con su equipo de cincuenta tripulantes.

De la Habana y Puerto Rico, vapor español correo trasatlántico Ciudad Condal, capitán Venero, con carga general. De Valencia, vapor español Isla de Panay, capitán Johnsen, con carbón. De Gijon, bergantín-goleta noruego Licio, capitán Bollegul, con carga general. De Ayamonte, laúd Angustias, con sardinas.

De Sevilla, laúd San José, con ladrillos De Huelva, místico Rodrigo, en lastre De Moguer, falucho Santo Cristo, con cerdos. Y varios buques menores. BUQUES SALIDOS.

Para Sevilla, vapor español Pilar, capitán Santurio, con carga general Para Lisboa y Havre, vapor español Carpio, capitán Garay, con carga general Para Huelva, vapor español Itálica, capitán Maguregui, con carga general Para Buenos Aires, barca austro-húngara Armonia, capitán Zagabris, con sal. Para Bergen, vapor noruego, Embla, capitán Ohlsen, con sal.

Para Muros, bergantín-goleta español Mros, capitán Fuentes con efectos Para Puente Gomez barca italiana Mario B capitán Ravasio con sal Para Montevideo barca italiana Constantino, capitán Moyano, con sal Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viernes. Para Vigo, Villagarcía, Gariñ, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Pasajes, San Sebastian, Bilbao y Burdeos. El vapor español Ibaizabal, su capitán D. Antonio Ansolategui, saldrá el viernes 28 de Noviembre, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

NOTAS.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán también el dia de la salida de los vapores en la accesorio calle de la Aduana, esquina a la del Baluarte. Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Vieca.

Vapores de Sevilla, Cuadra y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y S. Feliú de Guíxol. El vapor español Luis de Cuadra, su capitán D. Blas Martin, saldrá el viernes 28 de Noviembre, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp. LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz del 26 al 28 de Noviembre. a las cuatro de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico Alicia, capitán Gartier, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Vigo, Villagarcía, Carriñ, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander. El vapor español José Perez, su capitán D. Serafin G. Senorans, saldrá el jueves 27 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú y Palasós. El vapor español Nuevo Valencia, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá el martes 2 de Diciembre, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Arrica, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el martes 2 de Diciembre, a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Nueva-York en derechos de chuz. —El magnífico vapor español Lucero saldrá en los últimos dias del presente mes de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros. También admitirá carga a flete corrido para los principales puertos de los Estados Unidos.

El siguiente buque será el Carranza, que saldrá a mediados de Diciembre próximo. Dará mas informes su consignatario Don José Estéban Gomez. Calle de Murguía, número 35, Para Liverpool en derechos de El vapor Calderon saldrá el viernes 28 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. D. José Estéban Gomez.

Este buque admite carga a flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montre l. Para Londres y Havre. El vapor Carpio saldrá el martes 25 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Havre, con escala en Lisboa. El vapor Valdés saldrá el domingo 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Manuel Perez, su capitán don J. B. Roboreto, saldrá el viernes 28 de Noviembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem 4 15 de la tarde.

PRECIOS. Billete de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,30 —Id. de casaríos, 2,20. —Abonos de 10 billetes de popa, 45.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4 45 de la idem.

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Transatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

LA UNION Y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendio. Marítimas.

Assegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas para los asegurados. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones especialmente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24 D. José de Asprez.

Espectáculos.

ANTIGUO ATENEO. Esta Sociedad celebra reunion de confianza todos los domingos y juéves, de ocho a doce de la noche, en las que está permitido el antifaz. NOTA. Por acuerdo de la Junta Directiva queda abierta la matricula de socios desde ayer 26 hasta el 10 de Diciembre próximo, siendo la cuota doce reales mensuales.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 26 de Noviembre. Son prematuros los rumores de crisis. Continúan las denuncias de periódicos. Existe disgusto en algunos conservadores. Romero Robledo ha dimitido la presidencia de la Academia de jurisprudencia.

COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 26 4 por 100 renta perpetua. 60 00 4 por 100 amortizable. 75 00 Cuba. 87 35 PARIS 24 3 por 100 francés. 73 95 0 0 4 1/2 por 100. 108 65 0 0 Obligaciones de Cuba. 467 50 0 0 Consolidados ingleses. 113 06 0

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	BARCELONA.	los dias	5 y 25	de cada mes.
	MALAGA.		7 y 27	
	CADIZ.		10 y 30	
	SANTANDER.		20	
	CORUNA.		21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlantica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico. — San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba. — Santiago de Cuba, Gib'ra y Nuevitas.

América Central. — La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champorico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera. Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. — Se expiden pasajes de cámara de primera preferente, á 50 de aumento sobre los precios ordinarios. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS. — La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores e asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Harán detalles, etc. Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.

Para la Habana directamente.

El vapor trasatlántico español

Apolo,

capitan D. Baldomero Léal, saldrá en los últimos dias del corriente mes. Admite carga y para BIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, sin trasbordo. Pasajes de 1.ª y 3.ª en cómodos alojamientos, y el mejor trato. Censignatario Alameda, n.º 24. Antonio Martinez de Pinillos.

FERRETERIA

DE

Juan Lorenzo de V. Portela.

Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

en barras, planchuelas, alfileras, flejes, chapas, tubos, alambres, yunques, palas, azacas, Zapapicos, rastrillos y porrones.

Efectos para carruajes.

Ejes, muelles, planchuelas de acero para id., llanta, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.

Pinturas preparadas de todas clases.

Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarrás, brea rubia y negra, alquitran, secante en polvo y liquido, y brochas.

GRAN SURTIDO

en he rajas herramientas, clavazon de hierro,

muelles para muebles y telas metálicas

BATERIA DE CUNA.

cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navaja, tijeras, cortaplumas, baños, cubos, jarros y pañangas.

Laton y cobre en planchas

tubos, barras, cava on y alambres.

CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES.

Planchas de goma,

id con tela de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona.

Empaquetadura para máquinas de todas clases.

Guttaperchas

para coches y muebles, negras y en colores, é infinidad de artículos, difícil de enumerar.

PRECIOS ECONOMICOS.

Consultas médico-quirúrgicas.

Desde el primero de Marzo y á cargo de aventajados profesores de esta localidad han quedado establecidas en la

FARMACIA DEL GLOBO

las siguientes horas de consu tas:

Dos á tres de la tarde y ocho á nueve de la noche.

Especialidad en enfermedades de los ojos y secretas de la mujer, de dos á tres de la tarde. — Tratamiento dosimético para los enfermos que lo soliciten.

Vacunacion todos los juéves, de dos á tres de la tarde.

GRATIS A LOS POBRES.

FARMACIA DEL GLOBO

Amarura y Sacramento, 58.

CAFE,

CONFITERIA Y RESTAURANT

DEL CORREO,

ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA,

CADIZ

Almuerzos y comidas á todas horas,

por lista y por cubierto.

Esquisito menudo los domingos y dias festivos.

Se sirve á domicilio.

Se ha recibido un buensurtido de cajas de lujo

POLVOS DENTRIFICOS

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentrificos y eficaces para la dentadura más descuidada, dándole prontamente su natural blancura.

Precio, 4 rs caja.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, núm. 10 y Ancha, 20, hoy Tetuan.

LA PEPTONA

bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr Defresne de París, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutrición del individuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de París y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos á reproducir la carta dirigida al Sr Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo médico.

Dice el Dr Juliet al Sr Defresne: Senlis, 29 de Marzo de 1882.

«Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado.»

«Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparacion ha aliviado al paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y élicos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos.»

«Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 á 1880, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy día puseo que entonces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, energicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producía la pronta trasformacion de los alimentos mas refractarios; mientras que hoy día los estómagos debilitados carecen de energia, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su PANCREATINA.»

«El precepto de higiene mas serio y el mas olvidado en nuestros dias es este: Gastar mucho para reparar mucho. Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de su excelentes productos.»

«El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el VINO DEFRESNE KN GADIZ, SRES. GARAVITA Y CASAL.»

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofúla.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Restriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

«Centífico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.»

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 3 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882. Sres Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber salido reunir en un aceite las ventajas de ser moderado, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo publico.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ENFERMEDADES SECRETAS. — Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Único depósito en Cádiz y su provincia. Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

La Moda Francesa,

órgano de los intereses de la familia. Es el mas completo, el mejor y mas barato de los periódicos de modas asienses. Es el único que da los modelos en el año natural. — Primas excepcionales. Por abono, primera edición: un año, 15 francos; seis meses, 8. Segunda edición: un año, 20 francos; seis meses, 11. Tercera edición: un año, 27 francos; seis meses, 15. Para suscribirse dirijase una letra al Sr. D. Julio de Bina, gerente, calle de Lille, 37, París.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera, 8

MADRID

NO MAS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD, QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS. El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos más concienzudos hechos por los químicos más eminentes de Europa han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE-NESTLE presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más segura y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la HARINA será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.



En todos los niños criados con la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE-NESTLE se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Se expende en Cádiz, á 8 rs. lat., calle Ancha, Sucursal de MATIAS LOPEZ.

Tienda Antigua de Los Viejos,

DE MANUEL RIERA CORRALES,

San Francisco, núm. 21, duplicado. — Cádiz.

Depósito de cristalería, útiles de cocina y efectos cerámicos de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE

á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna é infinidad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS y ovalados, loza de pedernal y bujías igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y icoras de las mejores fábricas de Francia y Alemania.

Surtido general en lampistería todo á precio sumamente arreglado. San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

VINOS, ESPIRITUS Y FRUTOS DEL PAIS

C. VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO-FABRICANTE.

VALDEPEÑAS.

Premiado en la Exposicion de Paris de 1878. Vinos superiores de 14 á 20 reales arroba e 32 cuartillo, o sean 16 litros. Ajas con 12 botellas, e 50 á 60 reales.

Aguardiente de 35 grados, de 56 á 65 reales arroba de 32 cuartillos. Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y cobro de letras.

Se remiten notas de precios á quien las solicite.

AGUAS MINERALES

de Vals, Viehy, Marmolejo, Canterets, Loeches, Fuente-amarga, Mondariz, Saratogen, Bourboule Orezza, Mont-Dore, Aguas-Buenas, Maravilla, Saint Galmier, Contrexville, Condillac, Peugas, Pullna Rubinat y Vilharia. Farmacia del DOCTOR NUNEZ, Compañias y Torno de Candelaria. — Cádiz

La Crem de la Emperatriz,

producto indispensable para el tocador del bello sexo para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural. — Perfumerías de REY, calles del Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan, 20.